



## Circular

### **Circular Informativa de la Vicerrectoría de Investigaciones N° 007. Suspensión de atención al público**

**Asunto:** Suspensión de atención al público

Popayán, 30 de julio de 2025

Cordial saludo,

La Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, se permite informar que el día miércoles 6 de agosto de 2025, no se brindará atención al público, en razón a que todo el personal participará en una jornada de trabajo fuera de las instalaciones de la Vicerrectoría.

La atención se reanudará el día viernes 8 de agosto de manera normal.

Universitariamente,

*Original firmado*

FRANCISCO JOSÉ PINO CORREA

Vicerrector de Investigaciones